

PEDIDO DE COMPRA Nº

000344

UNIDAD EJECUTORA : 001 MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ISLAY - MOLLENDO
NRO. IDENTIFICACIÓN : 300423



Tipo Uso : Consumo

Dirección Solicitante : GERENCIA DE SEGURIDAD CIUDADANA
Entregar a Sr(a) : FLORES SANDOVAL FEDERICO TOMAS
Fecha : 22/04/2025
Actividad Operativa : C0108 EJECUTAR DEL PLAN DE PATRULLAJE MUNICIPAL POR SECTOR - SERENAZGO
Motivo : SOLICITO LA ADQUISICIÓN DE RADIOS DE COMUNICACION PARA SERENAZGO MUNICIIPAL DE LA GERENCIA DE SEGURIDAD CIUDADANA (ADJUNTO ESPECIFICACIONES TECNICAS)

FF/Rb	META / MNEMONICO	Función	División Func.	Grupo Func.	Programa	Prod/Pry	Act/Ai/Obr
5-18	0003	05	014	0031	0030	3000355	5004156

Código	Descripción / Especificaciones Técnicas	Clasificador	Cantidad	Unidad Medida
952233370001	EQUIPO DE RADIO MOVIL	2.6.3 2.3 3	15.00	UNIDAD

 MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ISLAY

Federico Flores Sandoval
Gerente de Seguridad Ciudadana

Firma del Solicitante



Firma Autorizada



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ISLAY-MOLLENDO


Jirón Arequipa N° 261 – Mollendo

Teléfono: 54 532909

ESPECIFICACIONES TECNICAS

ADQUISICIÓN DE RADIOS DE COMUNICACION PARA SERENAZGO MUNICIIPAL DE LA GERENCIA DE SEGURIDAD CIUDADANA

- 1. DENOMINACION DE LA CONTRATACION**
Adquisición de radios de comunicación para Serenazgo Municipal de la Gerencia de Seguridad Ciudadana
- 2. FINALIDAD PUBLICA**
La presente adquisición busca de proveer de equipos de Radio de comunicación para el desarrollo de las labores del personal de Serenazgo Municipal, durante el Patrullaje Municipal e Integrado.
- 3. ANTECEDENTES**
El personal de Serenazgo Municipal, cuenta con radios de comunicación, que requieren su renovación, para el desarrollo de sus funciones, motivo por el cual se solicita la Adquisición de radios de comunicación para Serenazgo Municipal de la Gerencia de Seguridad Ciudadana
- 4. CARACTERISTICAS Y CONDICIONES DE LOS BIENES A CONTRATAR**
4.1 Cantidad y descripción de los bienes.

ITEM	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN	IMAGEN REFERENCIAL
1	10	Unidades	Radios de comunicación: Portátil de diseño moderno e innovador ergonómico, liviano y compacto	

4.2 Especificaciones técnicas:

CARACTERÍSTICAS

- Dimensiones : 130.5 mm x 45 mm (5.12 in. X 2.44 in. X1.77 in.)
Peso (con batería estándar Litio-ion) : 397 g
Duración típica de la batería en un ciclo de 5/5/90* (con batería de alta capacidad de Litio-ion)
: 17 horas en baja potencia/12 horas en alta potencia
Rango de frecuencia/Aprobación de FCC: 136-174 MHz/ ABZ99T3039
146-174 MHz/ ABZ99T3045
Espacionamiento de canal : 12.5 / 20 / 25 kHz
Rango de temperatura : -30° a 60°
Estabilidad de frecuencia : + 2.5 ppm

4.3 Obligaciones del Contratista: No corresponde.





MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ISLAY-MOLLENDO

Jirón Arequipa N° 261 – Mollendo

Teléfono: 54 532909

- 4.4 Requisitos según leyes, reglamentos técnicos, normas meteorológicas y/o sanitarias, ambientales, otros.
No corresponde.
- 4.5 Embalaje y rotulado: No corresponde
- 4.6 Transporte: No corresponde
- 4.7 Seguros: No corresponde
5. **DISPONIBILIDAD DE REPUESTOS Y SERVICIO DE MANTENIMIENTO**
No corresponde
6. **PRESTACIONES ACCESORIAS**
No corresponde
7. **GARANTIA COMERCIAL**
No corresponde
8. **SISTEMA DE CONTRATACION**
Suma alzada.
9. **ADELANTOS**
No corresponde.
10. **SUBCONTRATACION**
No corresponde
11. **FORMULAS DE REAJUSTE**
No corresponde
12. **LUGAR Y PLAZO DE ENTREGA**
12.1 Lugar: Almacén Central de la MPI.
12.2 Plazo: 03 días calendarios.
13. **REQUISITOS Y RECURSOS DE PROVEEDOR**
13.1 Requisitos del proveedor
- > Contar con Registro Nacional de Proveedores en Bienes
 - > Contar con RUC activo y habido
 - > Poseer como actividad comercial el rubro objeto de la contratación
 - > No estar impedido para contratar con la Municipalidad Provincial de Islay
 - > No estar inhabilitado para contratar con el estado
- 13.2 Recursos a ser provistos por el proveedor
No corresponde
14. **MEDIDAS DE SUPERVISION Y CONTROL DURANTE LA EJECUCION CONTRACTUAL**
14.1 Supervisión: No corresponde
- 14.2 Medidas de control:
- > Área que coordina con el contratista: SGLCP
 - > Área responsable de la supervisión: No corresponde
 - > Área que recepciona el (los) bien (es): Almacén Central
 - > Área que emite la conformidad: GSC
 - > Área responsable del uso, consumo, distribución, conservación u otros: GSC
15. **PENALIDADES**
15.1 PENALIDAD POR MORA
Según Ley de Contrataciones.
- 15.2 **OTRAS PENALIDADES**
No corresponde





MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ISLAY-MOLLENDO

Jirón Arequipa N° 261 – Mollendo

Teléfono: 54 532909

16. RESPONSABILIDAD POR VICIOS OCULTOS

No corresponde.

17. CONFORMIDAD

Será otorgada por la GSC.

18. FORMA DE PAGO

A la conformidad otorgada por la GSC.

19. OTROS QUE CONSIDERE NECESARIO

No corresponde

20. REQUISITOS DE CALIFICACION

No corresponde

21. REQUISITOS DE HABILITACION

No corresponde

➤ **IMPORTANTE:**

Dependiendo de la complejidad de la contratación, el área usuaria es responsable de desarrollar cada punto establecido

